

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **13624** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

"Por el Procurador don Miguel Torres Álvarez, en nombre y representación del Consejo General de Colegios de Ingenieros Industriales, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección 3ª del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra el Real Decreto 105/2010, de 5 de febrero, por el que se modifican determinados aspectos de la regulación de los almacenamientos de productos químicos y se aprueba la instrucción técnica complementaria MIE APQ-9 "almacenamiento de peróxidos orgánicos", que ha sido admitido a trámite por providencia de 8 de abril de 2010 y figura registrado con el número 1/154/2010.

Lo que se hace público a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el expresado recurso hasta el momento en que hubiera de dársele traslado para contestar a la demanda."

Madrid, 8 de abril de 2010.- don Alfonso Llamas Soubrier, Secretario Judicial.

ID: A100023556-1